

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 69 Jueves 21 de marzo de 2013 Sec. III. Pág. 225

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 6 de marzo de 2013, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publican las ayudas concedidas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo para el curso 2012-2013.

Por Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Secretaría General de Universidades, se concedieron las ayudas para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para el curso 2012-2013 convocadas por resolución de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades de 2 de agosto de 2012 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto).

De conformidad con lo dispuesto en apartado 3 c) del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 19 de la convocatoria,

He ordenado publicar en el «Boletín Oficial del Estado», que los listados de los beneficiarios de las referidas ayudas se encuentran expuestos en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y órganos de las correspondientes Comunidades Autónomas.

Madrid 6 de marzo de 2013.–El Director General de Política Universitaria, Jorge Sainz González.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X